



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Buenos días a todos.

Comenzamos la sesión de la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

En primer lugar, como es obligado quiero dar la bienvenida a la Sra. Consejera, D.ª Blanca Martínez Gómez, y a todo su equipo a este Parlamento, deseándoles además todo tipo de éxitos en la responsabilidad que ahora asumen.

Las intervenciones comenzarán con la exposición de la Sra. Consejera por un tiempo de 30 minutos. Después los Grupos Socialista, Regionalista y Popular, por este orden dispondrán de diez minutos para la fijación de posiciones, teniendo también la Consejera un segundo turno de 30 minutos que puede utilizar en bloque al final de las intervenciones o que puede utilizar de diez en diez minutos para contestar a cada uno de los Grupos, según considere conveniente.

Da lectura el Secretario del Orden del Día.

Único. Comparecencia de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a petición propia, acompañado de sus respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de su Consejería para la presente Legislatura. [8L/7810-0001]

EL SR. MAZÓN RAMOS: Punto único. Comparecencia de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a petición propia, acompañada de sus respectivos Altos Cargos, a fin de informar sobre los proyectos de su Consejería para la presente Legislatura.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muchas gracias Sra. Presidenta.

Mis primeras palabras serán de agradecimiento a los miembros de esta Comisión por darme pie para exponer las líneas maestras de actuación de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para la presente legislatura.

Yo como Consejera y todo el equipo que me acompaña, estamos abiertos a colaborar con los miembros de la Comisión para avanzar en la consecución de los objetivos que, en breve, pasaré a enumerar.

Pero antes, les presentaré al equipo de Altos Cargos de la Consejería que aquí me acompañan. El Secretario General, Eusebio González Cárcoba; Santos de Arguello Díaz, Director General de Ganadería; Pilar Pereda Pérez, Directora General de Pesca y Alimentación; M.ª Henar Hernando García, Directora General de Desarrollo Rural; Francisco Javier Manrique Martínez, Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza y Juan Antonio Sandoval Diéguez, Director de Gabinete.

Y sin más preámbulos comienzo mi exposición. Los Gobiernos Regional-Socialista han manejado el timón de Cantabria durante los últimos ocho años; ocho años, tiempo más que suficiente para reflexionar, actuar y rendir cuentas a los ciudadanos de esta tierra.

Pues bien, pasados estos ocho años la situación del mundo rural y pesquero de Cantabria, que es de lo que les vengo a hablar hoy, solo admite un calificativo: es una situación dramática.

Cantabria, no se concibe sin un sector primario fuerte y la triste realidad es que estamos en época de vacas flacas, muy flacas, escuálidas.

Me centraré ahora en el apartado de Ganadería. Los datos que arroja el censo agrario realizado por el Instituto Nacional de Estadística son demoledores. En la última década, el ritmo de desaparición de las explotaciones cántabras casi duplica la media nacional, veámoslo.

En el conjunto del Estado Español, en el periodo 1999-2009, la disminución de explotaciones es del 23,24 por ciento. Cantabria, en el mismo periodo, la reducción de explotaciones alcanza el 49,93 por ciento.

Pero pasemos de la abstracción de los porcentajes a la crudeza de los números enteros, los que se traducen en los dramas de muchas familias del entorno rural. En el año 1999, existían 18.461 explotaciones; en 2009, solo quedaban 10.352.



Estado de la cuestión. Nos han legado un entorno rural cangrenado, ahora toca sanear, invertir la tendencia; lo haremos. Y hay que empezara a sanear no a tontas y a locas, no con precipitación, sino con orden, concierto y sosiego, reflexionando primero y actuando después. Un panorama tan catastrófico como el que nos hemos encontrado no se puede volver de color de rosa de un día para otro.

Hablemos del sector lácteo. En espera de que la situación económica y financiera mejore, nosotros no podemos mirar para otro lado, ya estamos inmersos en el diseño de un programa de apoyo a los productores lácteos, de acuerdo con las directrices generales contempladas en el Decreto 11/2011, de 30 de junio. Este programa será consensuado con los diferentes autores del sector: productores, industrias transformadoras y distribución.

Ya hemos mantenido reuniones con representantes de estos tres estamentos, además de con las cooperativizas. Sin la ayuda de todos es imposible retomar la situación. Con el concurso de todos, la salida de la situación de crisis será más factible. También estamos y estaremos coordinados con los responsables del área de Galicia, Castilla-León, Asturias y País Vasco.

Como foro de encuentro entre todos los actores, ya hemos impulsado la reactivación de la Mesa Regional Láctea. Este organismo se creó por Decreto, en septiembre de 2005 y no se reúne desde el 30 de abril de 2009, a pesar de que su régimen de funcionamiento contemplaba, en el artículo 3: que la Mesa celebrará con carácter ordinario dos sesiones al año.

La finalidad de la Mesa no debe modificarse. Se creó para sentar las bases de una relación de entendimiento entre los distintos representantes del sector lácteo de Cantabria, con el fin de colaborar en la ordenación y potenciación del mercado. Así seguirá siendo. Continuidad sí, pero no la que hemos heredado. Pensamos que es prioritario proceder a su reestructuración, disminuyendo su número de componentes será mucho más funcional.

Una vez fijadas las posiciones de todos los actores, continuaremos con el estudio y análisis de los diferentes procesos que influyen en la formación de los precios, desde el productor, pasando por el transformador hasta llegar a los lineales.

¿Qué contenido tendrá el programa de apoyo a los productores? En primer lugar, la propuesta de una mejora de la gestión técnico y económica de la explotación. Esperamos que incida positivamente en la calidad del producto obtenido y en una mayor rentabilidad de las explotaciones. Y estudiaremos el conjunto de ayudas estructurales al sector, teniendo en cuenta que estamos en un momento de redefinición de la política agraria común.

Entendemos que la mejor defensa del sistema de producción tradicional es el mantenimiento de las cuotas lácteas, tanto en Cantabria como en el resto de la cornisa cantábrica. Abogaremos por mantenerlo.

Queremos que el Gobierno de la nación como interlocutor ante la Unión Europea defienda este sistema y el concepto de ganadería ligado a la tierra. Este último requisito es también aplicable a nuestra producción cárnica.

Y por último, apoyaremos el establecimiento de un contrato de compraventa que dé estabilidad y posibilidad de financiación al sector.

La sanidad animal es uno de los tres pilares que posibilitan la rentabilidad de una explotación, junto a la calidad genética y al correcto manejo.

Las actuaciones acometidas en el campo de la sanidad animal por los anteriores gobiernos de Cantabria, durante los últimos ocho años han supuesto un altísimo coste para los ganaderos cántabros. Estoy hablando de un coste económico, pero también moral, sin olvidar la pérdida del potencial genético.

Es preciso reconsiderar el procedimiento a seguir en los programas de erradicación. En esta dirección hemos comenzado ya a revisar la Orden 6/2001, que establece normas de control sanitario y desarrollo de las campañas de saneamiento, de la cabaña bovina, ovina y caprina. Están en fase de tramitación importantes modificaciones de la misma, son las siguientes:

Primera. Los animales objeto de sacrificio obligatorio como consecuencia de las campañas de erradicación ya no estará bajo prohibición de ser comercializados para el consumo humano. Se exceptúan aquellos cuyo análisis sea necesario para la investigación y confirmación, en su caso, del foco.

Segunda. Se suprimirá la segunda prueba de investigación de la brucelosis bovina, siempre que la situación epidemiológica lo permita. Aplicaremos esta supresión de las explotaciones de producción láctea. En el año 2012, en la que la posibilidad de otras pruebas diagnósticas permita hacer un seguimiento y control de la situación sanitaria.



Tercera. Reconoceremos el derecho a hacer contraanálisis de los animales diagnosticados positivos a los titulares de explotaciones, salvo que ello ponga en grave riesgo la situación sanitaria de la propia explotación o de terceros.

Cuarta. Simplificaremos las exigencias sanitarias para los movimientos a pastos de aquellos rebaños que practican la trashumancia, solo cuando no haya un incremento del riesgo de propagación de enfermedades.

Para los casos en que esta práctica se realice fuera de Cantabria estamos negociando con el Gobierno de Castilla-León, la posibilidad de que se reconozcan como válidas pruebas sanitarias realizadas con un plazo superior a los 60 días.

Y quinta. Estamos programando el calendario de campaña del próximo año para que sea compatible con los usos tradicionales del manejo de los rebaños, en la medida que sea posible.

También revisaremos la Orden 18/2011, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera. Continuaremos apoyando las iniciativas tendentes a conseguir una mayor eficacia y eficiencia de las explotaciones ganaderas mediante la implantación de un programa sanitario común que permita conseguir una mejora del estatus de las explotaciones partícipes.

Queremos hacerle la vida más fácil al ganadero. Bastante difícil se la han puesto la anterior Administración. Por eso pretendemos que una sola visita a la explotación, nos permita la realización conjunta de campañas de erradicación de enfermedades, tomas de muestras para el banco regional de ADN y programas de agrupación de defensa sanitaria ganadera.

Me referiré ahora a la producción animal. Potenciaremos las ayudas a las rentas hasta los máximos que nos permite la normativa jurídica proveniente de la Unión Europea.

En cuanto al plan de cría de novillas será sometido a modificación para incrementar el número de animales excedentes para la comercialización. Así, Cantabria recuperará su estatus de Región vendedora de animales para vida. Escucharemos a los sectores de leche y carne, antes de poner negro sobre blanco al nuevo plan.

Hasta 2013, la Unión Europea autoriza las ayudas a las razas autóctonas españolas explotadas en régimen extensivo.

Al inicio de la pasada Legislatura, las ayudas parecían ser el programa estrella de la Consejería. Pues bien, durante los últimos ejercicios presupuestarios han sufrido una disminución considerable hasta alcanzar una situación de práctica abandono en la actual.

El programa de cría de novilla ha supuesto el 58 por ciento de lo que supuso en el ejercicio 2009. Por si esto fuera poco, el programa de apoyo a las razas autóctonas no ha sido convocado y al constituirse el actual Gobierno de Cantabria no contaba con dotación presupuestaria para su convocatoria.

En conjunto, el presupuesto destinado a estas dos actuaciones representa un 33 por ciento del de hace dos años y un 29 por ciento del máximo alcanzado al inicio de la pasada Legislatura. Nuestra intención es dotarlo presupuestariamente antes de que finalice este ejercicio, de forma que ningún solicitante quede excluido.

Para los siguientes ejercicios, se dotarán con el máximo que nos permita la normativa comunitaria, al tratarse de ayudas que llegan directamente al ganadero. Suponiendo un complemento a las rentas.

Vamos a priorizar aquellos sistemas de producción que estén basados en las buenas prácticas de cría y en regímenes de extensividad. Así protegeremos mejor el medio ambiente, mantendremos los ecosistemas y proporcionaremos productos de alta calidad al consumidor.

Pensando siempre en que nuestros productores obtengan el máximo beneficio, impulsaremos la implantación de un sistema de etiquetado de productos obtenidos de estas razas autóctonas en todo el ámbito geográfico nacional. Y ¡cómo no!, apoyaremos las ferias, concursos, exposiciones y certámenes ganaderos de la Región.

En lo tocante a la fauna salvaje ya está sobre nuestra mesa el estudio de sistemas que disminuyan los ataques de los animales salvajes sobre los domésticos. Cuando sea imposible evitarlos estableceremos un sistema de ayudas para paliar los daños causados.

Por otra parte, las Direcciones Generales de Ganadería y de Montes y de Conservación de la Naturaleza tienen prácticamente ultimado el programa para la apertura de los comederos para aves necrófagas. Se basa en el aprovechamiento de cadáveres de animales fallecidos en áreas de difícil acceso.



Seguros agrarios. Los adecuaremos a las necesidades reales del sector para garantizar la supervivencia de la explotación ante situaciones adversas, así como la eliminación de los materiales específicos de riesgo, de acuerdo con la normativa de la Unión Europea.

Es muy importante la implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la gestión de las explotaciones. Estudiaremos el sistema que permita la identificación bovina y equina por parte del propio ganadero, regulado a la par por la identificación electrónica.

Crearemos la Oficina Virtual Veterinaria, en la que el empleo de las tecnologías de la información y comunicación reducirá costes. Para ello haremos más operativo el portal ganadero, implantando la guía electrónica, la receta electrónica, el sistema de altas y bajas on line, entre otras acciones que permitirán realizar solicitudes por vía telemática.

Paso a los objetivos alcanzados en materia de Montes y Conservación de la Naturaleza. Ampliaremos y mejoraremos las masas forestales que existen actualmente. Nuestro esfuerzo será especialmente intenso en cuanto a la restauración de los ecosistemas degradados.

Con ello pretendemos la recuperación de la cubierta vegetal, la reducción de los procesos erosivos, la regulación del ciclo hidrológico y el mantenimiento de la superficie productiva. Además, entendemos que la gestión forestal ha de ser sostenible. Así pues elaboraremos instrumentos de gestión que se adapten a la realidad física, ecológica y social de nuestros bosques porque a nosotros no nos vale el corta y pega.

¿Cómo articularemos esta gestión sostenible? Primero fomentando la cadena: monte industria, que tiene un alto potencial de creación de empleo y es un potente motor de desarrollo en el medio rural. En segundo lugar, elaborando tablas y tarifas de producción para las principales especies forestales de la Comunidad. Y en tercer lugar, dando un nuevo impulso a la certificación forestal para mejorar la competitividad de las explotaciones forestales.

Los bosques son el corazón y los pulmones de Cantabria. Debido a esta importancia, los cuidaremos y mimaremos para que puedan funcionar a pleno rendimiento e insuflar riqueza a la Comunidad y a sus habitantes. Para lo cual, elaboraremos un programa de mejora de las infraestructuras forestales; agilizaremos y modernizaremos los trámites administrativos relativos a los aprovechamientos forestales; potenciaremos el aprovechamiento de la biomasa forestal y fomentaremos la figura del convenio de la repoblación forestal, en aquellas zonas atractivas para la inversión privada y solo para los casos en que la Administración no pueda acometer los trabajos.

Hemos incidido en la gestión del patrimonio forestal. Pasemos ahora al capítulo de su conservación.

Elaboraremos un Plan integral de defensa contra incendios forestales, ya trabajamos en un Plan de quemas controladas; con él crearemos discontinuidades en el combustible.

Fomentaremos la detección precoz de plagas y enfermedades forestales. Llevaremos a cabo esta labor preventiva con arreglo al análisis del estado de las masas forestales y al estudio de las enfermedades y plagas de mayor trascendencia en Cantabria y elaboraremos un Plan de reactivación del sector forestal.

Hablaré ahora sobre la Ley de Montes, Ley 43/2003, de 21 de noviembre, aprobada por Las Cortes Generales.

Los equipos de la Consejería de Presidencia y Justicia, dirigidos por Leticia Díaz y los de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, mantuvimos una primera reunión con los interesados en aplicación de la vigente Ley de Montes.

En la misma, les informamos de la creación de la Unidad Técnica Especial que ya está analizando los diversos casos. La Unidad cuenta con un teléfono de cita previa que agilizará la tramitación de los respectivos expedientes.

Hemos adquirido un compromiso firme. Ninguna persona, ninguna familia que tenga su primera vivienda en el monte, tendrá que salir de su casa. Tampoco dejaremos en la estacada a quien tiene su estabulación en el monte, podrán seguir desarrollando su actividad.

Aquí y ahora, en sede parlamentaria, anunciamos la revisión del Catálogo de Montes de utilidad pública de Cantabria, que incluye un total de 480; el actual Catálogo fue aprobado en 1927; ya ha llovido desde entonces.

Ahora es tiempo de renovarlo, de acomodarlo a la realidad. Lo haremos con arreglo a criterios técnicos y desafectaremos excepcionalmente parcelas de dominio público forestal en las que se vean afectados derechos fundamentales de los ciudadanos.

La coordinación con la Administración Local, es uno de los principios vertebradores de la acción del Gobierno. De esta manera, actuaremos junto con las entidades locales propietarias de los montes, a través de la Federación de



Municipios de Cantabria, para unificar los requisitos exigidos a las empresas para realización de aprovechamientos forestales.

Y debe ser así porque la Administración Local también debe jugar un papel importante en el desarrollo sostenible.

En materia de espacios naturales protegidos, la mies es mucha, pero no serán pocas las manos ni el empeño de los equipos de la Consejería; en este sector, emprenderemos una amplia gama de acciones, consolidaremos el modelo de gestión de Parque Nacional de los Picos de Europa.

Realizaremos las gestiones oportunas para poder impulsar convenios que mantengan un nivel de inversión adecuada en acciones de mejora ambiental y en la generación de empleo en la red de espacios naturales protegidos de Cantabria.

Mantendremos una línea de subvenciones para acciones y actuaciones de entidades locales, empresas particulares y familias, en la red de espacios naturales protegidos.

Analizaremos las alternativas relativas al anteproyecto de Ley de modificación de la Ley Cántabra 4/2006, de Conservación de la Naturaleza.

En función de las conclusiones de este análisis, tomaremos decisiones sobre el proceso de revisión del Plan de Ordenación de los recursos naturales de Santoña.

Abordaré ahora el capítulo referente a las especies protegidas. Avanzaremos en la información pública y posterior aprobación de la revisión del Plan de Recuperación del Oso Pardo y el nuevo Plan de Recuperación del Urogallo.

Evaluaremos las oportunidades que ofrece el nuevo catálogo español de especies amenazadas. Desde el mismo, elaboraremos planes conjuntos para especies con características ecológicas similares.

En cuanto al Centro de Recuperación de fauna silvestre de Cantabria, creemos que es necesario buscar una alternativa para su gestión y que la mejor es un contrato de gestión de servicios públicos.

Elaboraremos y aprobaremos el Plan Regional de Prevención y Lucha contra el uso ilegal del veneno.

Y por último, impulsaremos la contratación de un seguro que ofrezca cobertura a los daños producidos por las especies protegidas, además de los que ocasione las cinegéticas.

Nuestra intención es reducir los plazos de pago a los afectados y los costes asociados a la actual tramitación administrativa.

En cuanto a los recursos cinegéticos, revisaremos el actual modelo de planificación de los cotos privados y deportivos de caza; vamos a dotarles de una mayor autonomía y responsabilidad de la gestión técnica.

El sistema de reparto de cacerías de jabalí, en la reserva regional de caza Saja se encuentra en los Tribunales de Justicia. Es imperativo instaurar un nuevo sistema que satisfaga las demandas de los propietarios de los terrenos y evite los litigios entre los diferentes tipos de cazadores.

En materia de recursos piscícolas continentales, fomentaremos la conservación y recuperación del salmón atlántico en Cantabria, creemos que la mejor hoja de ruta para ello es probar la instalación de sistemas que permiten su ajuste progresivo a la presencia real de salmones en los ríos de Cantabria.

El centro ictiológico de Arredondo, debe servir para reforzar la población de ejemplares de salmón, lo potenciaremos en esta Dirección. Debemos valorar la posibilidad de creación de un centro de reproducción de trucha común, para reforzar la población y asegurar la diversidad de la especie.

Y desarrollaremos la pesca de Cantabria, la Ley de Pesca de Cantabria en cuanto sus previsiones en materia de planificación mediante el Plan Regional de Ordenación Piscícola y los planes técnicos de pesca.

Otro problema al que se enfrenta Cantabria es la aplicación de la Ley de Costas en nuestra Comunidad, un gran número de explotaciones ganaderas que están situadas en los estuarios y en las desembocaduras de nuestros ríos se ven abocadas a desaparecer en el año 2018. Son muchos cientos de hectáreas con un alto valor agronómico y ecológico inestimable, ya que me refiero a tierras llanas y mecanizables muy escasas en Cantabria.

Además tienen una gran fertilidad, pues son tierras de aluvión de los ríos, que según estudios científicos recientes suponen praderías muy útiles para mantener la diversidad en nuestros ecosistemas costeros. La Consejería trabajará



para que ninguna Ley como la de Costas haga posible la desaparición de una sola explotación ganadera, ni de un solo metro cuadrado de suelo productivo agrario de Cantabria.

También somos conscientes de que los problemas que esta Ley está cargando a las empresas conserveras, ubicadas en el polígono industrial como en el de Santoña. Por todo lo expuesto apoyaremos una reforma de la Ley de Costas en el sentido de la aprobada por el Senado a propuesta del Partido Popular de Cantabria el pasado mes de febrero, así evitaremos la descapitalización de nuestro tejido productivo agroalimentario.

Paso ahora al departamento de desarrollo rural. La modernización y el desarrollo del medio rural y pesquero son algunas de nuestras principales ocupaciones, hemos impulsado y convocado las órdenes de ayuda que voy a enumerar a continuación: ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores y de modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria, ayudas para la renovación del parque nacional de tractores y para el fomento de la utilización de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos de ordeño, ayudas a planes de reestructuración y reconversión del viñedo, ayudas para la compra de material vegetal certificado de reproducción vegetal con el fin de erradicar organismos nocivos y ayudas para la compra de semilla certificada para la producción de patata de consumo en Valderredible.

Si queremos un entorno rural fuerte, poderoso y dinámico, tenemos que fortalecer el tejido humano que lo sustenta, lo diré en términos más claros, debemos mimar a quien apuesta por vivir su vida en nuestros pueblos, ofrecer la necesaria igualdad de oportunidades respecto al habitante de los grandes núcleos urbanos. Para ello vamos a incrementar y mejorar las infraestructuras agrarias con una política que tendrá tres líneas de actuación: primero mediante un Plan de concentración parcelaria; segundo articulando un Plan de caminos rurales y en tercer lugar, con un Plan de electrificación rural.

El desarrollo sostenible es un mandato que afecta a todas las administraciones, solo las medidas globales son efectivas en este ambiente, por todo ello, firmaremos con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino el convenio para desarrollar la Ley 45/2007 de desarrollo sostenible, en él arbitramos acciones basadas en la prevención, la acción y la planificación.

Con ello cumpliremos una vieja demanda que hasta ahora no se había visto atendida en nuestra Comunidad Autónoma, el desarrollo de una auténtica estrategia de desarrollo sostenible, adoptaremos nuevas políticas que producirán ocupación en sectores comerciales y de agroturismo, lo haremos a través de la continuidad de los grupos de acción local que lleva a cabo el programa LEADER.

En esta dirección impulsaremos las ayudas dentro del marco del programa de desarrollo rural 2007-2013 y como no podía ser de otra forma ayudaremos a las entidades locales en el mantenimiento de los montes comunales a través de las inversiones colectivas.

En el campo de la experimentación agraria llevaremos a cabo los estudios que ofrezcan soluciones y alternativas a los problemas de los ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma. Además impartiremos cursos de formación y especialización para los jóvenes que se incorporan al sector entre los correspondientes cursos.

Como último bloque temático abordo ahora lo relativo a la pesca y alimentación. El sector pesquero cántabro, está actualmente en condiciones de competir en todos los mercados, nuestra flota precisa de un nuevo impulso en su proceso de modernización, sus artes pesqueras son impecables en lo referente a lo ecológico, si a esto le añadimos que el sector facilite acceso al mercado laboral de la mujer la conclusión es clara, tenemos la obligación de defender el sector a capa y espada.

Por lo tanto nuestra primera línea de actuación será abogar ante las instituciones de la Unión Europea por la defensa de los derechos de captura, especialmente a lo referente al verdel. Estos derechos son la mejor garantía de la pervivencia de las especies y por ende de la actividad pesquera. Realizaremos un seguimiento de la reforma de la política pesquera común y participaremos activamente en los diversos foros de debate.

Cantabria carece de una Ley de Pesca para el desarrollo de la competencia exclusiva en materia de pesca en aguas interiores, marisqueo, acuicultura y pesca deportiva. Así que, para la ordenación del sector pesquero, impulsaremos el texto legal y lo remitiremos al Parlamento.

El sector es moderno y competitivo pero también es susceptible de mejora. En este sentido, incidiremos en la vertebración y organización del sector pesquero, siempre desde el diálogo con las cofradías y las organizaciones de productores. Diseñaremos y ejecutaremos un Plan estratégico 2012-2015 de la pesca, incluido el marisqueo y la acuicultura de la Comunidad Autónoma.

Comenzaremos con el diagnóstico de la situación actual, que incluirá el estado de los recursos y su sostenibilidad en el tiempo. Una vez determinado el escenario sobre el que actuar, estableceremos las líneas estratégicas, nuevamente en colaboración con todos los agentes del sector.



Apostaremos por la investigación, el desarrollo y la innovación en dos ámbitos, mediante proyectos de investigación junto al Instituto Español de Oceanografía, a través de su Centro Oceanográfico de Cantabria y con la Universidad de Cantabria.

Y a través de la búsqueda de nuevos canales de comercialización en el sector derivado de los productos de la pesca. No podemos olvidar la importancia de la Escuela de Formación Náutico Pesquera. Pretendemos revisar el programa formativo en función de las demandas del sector pesquero, el marisqueo y la acuicultura.

Por último la transversalidad, impulsaremos acciones transversales relacionadas con el turismo y las actividades deportivas y culturales.

Para ser competitivos nada mejor que una radiografía exacta del sector. Diseñaremos y ejecutaremos un Plan estratégico 2012-2015 para el sector industrial alimentario de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a la inversión, financiaremos aquellas inversiones que se hayan preocupado por modernizar sus procesos de producción y de gestión, en aquellas que aumenten la competitividad; de esta manera evitaremos un perjuicio que no podemos permitirnos, la dispersión del valor añadido a otros sectores.

También financiaremos la innovación y la aplicación de las nuevas tecnologías, en coordinación de las actuaciones comunitarias y nacionales en materia de I+D+i.

Y ¡cómo no!, identificaremos las tendencias que fomenten nuevas salidas del mercado para productos agrícolas pesqueros o silvícolas. Financiaremos las inversiones del sector que hayan orientado su producción en función de los dictados del mercado.

La mejora ambiental es otra de nuestras claves de bóveda, por ello financiaremos aquellas inversiones dirigidas al ahorro y al uso más eficiente de la energía, a la utilización de las nuevas energías renovables, a la gestión de residuos y a la implantación de sistemas de gestión medio ambiental.

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Culminaremos la informatización del registro de industrias alimentarias de Cantabria y simplificaremos los trámites administrativos del sector en su relación con la Consejería.

Por último entramos en el apartado de calidad, comercialización y promoción alimentaria. Habrá un Plan Estratégico 2012-2015, dedicado a la calidad alimentaria, pretendemos reforzar las medidas de protección de nuestros sellos de calidad y garantía reconocidos, también ampararemos las producciones de calidad diferenciadas vinculadas a aspectos geográficos y las producciones ecológicas.

Impulsaremos el concepto de alimentos locales y fomentaremos nuestros productos amparados bajo sellos y etiquetados de proximidad.

Además impulsaremos la certificación de los operadores alimentarios, agrícolas y pesqueros con los protocolos internacionalmente reconocidos en materia de calidad alimentaria y de respeto al medio ambiente. Una vez más, no me cansaré de repetirlo, apelo a la necesidad imperiosa de garantizar la calidad de nuestros productos.

La calidad genera confianza y fideliza al consumidor. Cuidaremos la calidad con una norma de máximo rango, elaboremos y aprobemos la Ley de Calidad Alimentaria. Así, aseguraremos la calidad estándar diferenciada de nuestra producción.

El control oficial de la calidad tendrá su centro neurálgico en la Oficina de Calidad Alimentaria, ODECA, y en la sección de defensa contra fraudes en materia de calidad alimentaria del servicio de industrias y de calidad alimentaria.

La identificación de la trazabilidad en los operadores de la cadena alimentaria es otro vector necesario y muy en boga. Apoyaremos la implantación de sistemas que aumenten el control en este ámbito.

Y termino con el apartado de promoción alimentaria. Fomentaremos la venta del productor y transformación al consumidor final y pondremos en marcha un programa que fomente los mercados de proximidad. También apoyaremos a los mercados regionales, a los eventos alimentarios y a la actividad artesanal. Las labores de promoción de la Oficina de Calidad Alimentaria continuarán pero de manera racional.

Termino mi intervención, hemos recibido una herencia cargada de deudas y de obligaciones, una herencia ruinosa, lo hemos aceptado por mandato de los ciudadanos de Cantabria, con trabajo duro. En el poco tiempo que llevo desempeñando tareas de gobierno, codo a codo con mi equipo, hemos puesto los cimientos de un nuevo ámbito rural y pesquero, como ha quedado claro en esta exposición.



Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Muchísimas gracias, Sra. Consejera por su exposición y por el respeto escrupuloso del tiempo que tenía asignado.

Comienza el turno de fijación de posiciones y tiene la palabra en primer lugar la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Ana Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias y buenos días.

En primer lugar, quiero comenzar mi intervención, agradeciendo a la Consejera y a todos los altos cargos su presencia en esta Comisión.

El tiempo de intervención es muy escaso, por lo tanto, no por orden de importancia voy a tratar de elegir aquellos temas que más nos hayan preocupado o que más relevancia tengan, a nuestro juicio, desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Coincidimos en muchísimas propuestas, líneas de trabajo y objetivos que usted nos ha hecho aquí, pero divergemos, sin duda en muchas otras.

En primer lugar, no quiero desaprovechar mi comparecencia para empezar hablando de aquello que viene siendo además, la canción que se repite en cada una de las comparecencias de los Consejeros y Consejeras de este Gobierno, la misma cantinela, relativa a la herencia recibida.

Y en relación con esta herencia recibida, en cada una de las comparecencias a las que he tenido oportunidad de estar o escuchar, siempre me surge exactamente la misma duda. Realmente usted ha venido aquí a hablar de un montón de objetivos, que es muy loable que tenga intención de poner en marcha en estos cuatro años, pero indudablemente en una situación catastrófica y de deuda, es imposible que usted ponga en marcha esos objetivos.

O una de dos, o la situación no es la que nos dicen o realmente está engañando a los ciudadanos respecto de ese contrato con los ciudadanos que ustedes hicieron en su programa electoral y no va a cumplir ninguna de las medidas que hoy nos presenta aquí.

Una de las dos. En su segunda intervención le ruego que me dé una contestación a este tema.

Ustedes, todos, cada uno de los Consejeros que han comparecido y usted ha seguido el guión, siguen -como digo- un guión prediseñado por Mariano Rajoy y por el Sr. Diego, un guión que además tenemos muy claro que va a durar hasta el 20 N; que los ciudadanos no van a ver en ningún momento cuál es la verdadera actuación del Gobierno en materia de desarrollo rural, sector primario, etc.

No lo van a ver porque no les conviene, sin duda. Ustedes saben perfectamente que ya hay algunas Comunidades Autónomas que han sido valientes, han anunciado algunas actuaciones en materias sensibles, pero aquí simplemente el Sr. Diego se le está viendo la patita en ciertas ocasiones, cuando se le escapan determinadas declaraciones.

Entre tanto, se están entreteniendo y han pasado 77 días, se están entreteniendo con un montón de cortinas de humo, pero de vez en cuando, como digo, enseñan la patita, como por ejemplo el otro día, la Consejera de Presidencia en su comparecencia, a la que se le escapó el martes en sede parlamentaria, que ustedes eran partidarios de las políticas liberales del adiós al papá Estado, en este caso el papá Gobierno y de dismantelar todo lo que ha sido el motor de desarrollo económico y social de Cantabria en los últimos ocho años. Esto consta en el acta de la Comisión.

Como le digo, les han enseñado la letra de una canción que ustedes repiten, pero ya han pasado 77 días, es una reiteración inaceptable y es el momento en que nos vaya a hacer una concreción exacta de cómo va a resolver los problemas más graves que en este momento tiene el campo en Cantabria.

Ustedes pintan una realidad virtual en la que viven, que les aseguro que no es la realidad virtual en la que viven otras personas y sobre todo no es la realidad virtual que quieren las personas que ahora mismo están pasando por una mala situación, que se les pinte por parte de unos gobernantes, a los que han votado para que les den soluciones. Y ya han pasado 77 días sin que esas soluciones se hayan puesto sobre la mesa, sobre todo aquellas soluciones que aparecían en aquel documento de las 100 medidas, que se supone que es el contrato que el Partido Popular ha hecho con los ciudadanos y que repasaremos aquí ahora mismo cómo van a cumplirlo.

Ustedes tienen que realizar un esfuerzo y tienen que empezar a gobernar. Tienen que, han recibido una Comunidad Autónoma en mejores condiciones, sin duda, de las que han dicho a lo largo de todas estas comparecencias. Al Grupo Socialista no le van a convencer, cuando repiten una y otra vez, que no tienen las condiciones económicas necesarias



para poder hacer frente a esta situación e insistir en que ustedes recibieron una Comunidad Autónoma mucho mejor que lo que han tenido comunidades, por ejemplo, que han seguido gobernando, en las que ha gobernado el Partido Popular durante muchos años, como Madrid, Valencia o Murcia.

Han recibido una Comunidad con unos parámetros muy positivos. Cantabria creció un 0,2 por ciento por encima de la media de comunidades; Cantabria hasta el mes de junio, lamentablemente y según la EPA, era la tercera comunidad con menor tasa de paro y digo, lamentablemente hasta el mes de junio, porque las cifras han cambiado, sin duda.

La deuda de la Región, es la segunda menor de todo el país y Cantabria es la tercera con menos déficit, con un 0,26 por ciento, frente al 0,46 de la media nacional.

Estos son datos, Banco de España, de la Intervención General del Estado y del Ministerio de Economía.

Por lo tanto, reciben, insisto, una Comunidad Autónoma en una muy mejor posición de la que recibieron, de las que ustedes comentan, perdón.

Respecto de su comparecencia, nos ha referido una serie de objetivos y de buenas voluntades, un listado de buenas voluntades, algunas cosas ha concretado, pero escasas, realmente. En ninguna nos ha dado un cronograma, un plazo de cómo va a seguirse esas actuaciones para qué fechas vamos a tener planes, programas, medidas, etcétera.

Sí que me gustaría que en su segunda intervención concretara un poco más cómo, cuándo, y con qué recursos va a hacer las actuaciones que nos ha planteado. Porque planificar y estudiar está muy bien, pero yo creo que después de 77 días ya pasó el tiempo de planificar.

Ustedes a lo largo de toda la campaña y durante ocho años han dicho que conocían perfectamente el medio rural, que sabían la problemática del medio rural, que tenían muy claro y soluciones mágicas para resolver los problemas del medio rural. Por lo tanto, para estudiar ya pasó el tiempo y ha llegado el tiempo de trabajar.

Y también me ha preocupado ver que no tiene realmente un concepto de lo que es su Consejería de carácter transversal. Ha apuntado que va a hacer algo en comercio, que va a hacer algo en turismo, pero no nos ha dado concreción ninguna.

Eso sí que me ha preocupado realmente porque, incluso cuando ha hablado del tema transversal, lo ha derivado a que lo hagan los grupos de acción local en el marco del Programa LEADER. Un programa que por cierto, ya está implantado en esta Comunidad, que funciona muy bien y que los grupos han hecho un trabajo muy loable.

Bueno, pues la situación que usted pintaba en Cantabria en el medio rural, tenemos que compartir que hay problemas en el medio rural. Pero que tampoco es la que usted nos ha presentado aquí.

Aunque tengo que decir que compartimos, que tenemos un problema estructural de éxodo de población, de envejecimiento, de masculinización en los espacios rurales, de existencia de servicios divergentes comparado con el medio urbano, sin duda alguna, lo que le sitúa en una desigualdad estructural a la que hay que hacer frente. Que no se puede hacer frente ni con ayudas ni con líneas de subvenciones escasamente, con escasa repercusión.

Hay que tomar medidas estructurales para afrontar el problema. Medidas que se han estado trabajando durante los últimos ocho años pero que ahora sin duda, hay que profundizar en ellas.

Compartimos, por tanto, nuestra preocupación. Pero no nos ha dado detalle alguno de qué medidas concretas va a trabajar para poner en marcha la defensa de las comarcas más deprimidas, cómo va a impulsar el turismo rural, fundamental para sacar al medio rural de la situación en la que se encuentra en toda la cornisa cantábrica. Por cierto, no es la situación de Cantabria.

Qué tipo de políticas de ahorro energético va a hacer. Las ha mencionado por encima pero no ha concretado.

Va a apostar por la diversificación empresarial, qué salidas va a dar a las áreas rurales, cómo va a garantizar las rentas de las gentes del campo, estamos de acuerdo, usted quiere garantizar las rentas de las gentes del campo. Tiene que venir aquí a concretarnos cómo, cómo va a ofrecer a los niños del medio rural que tengan una educación de calidad y excelente mantenida a lo largo de toda la Legislatura. Cómo va a garantizar además la atención a personas dependientes, cómo va a fomentar el emprendizaje, cómo va a impulsar la independencia de las mujeres y la igualdad de género en el medio rural. Están en franca desigualdad. Y cómo va a favorecer, por ejemplo, la conciliación de la vida familiar y laboral.

El mundo rural, Señora Consejera, no es sólo ni leche, ni carne, ni madera. No es sólo sector productivo, ni su Consejería es meramente una gestoría de subvenciones. Hay mucho más.



Por ello en el segundo turno, le pido que nos concrete las líneas estratégicas que tendrá ese plan transversal de Legislatura para el mundo rural, que el PP recogía en su corolario de promesas de los cien primeros días, que aseguraron que presentarían a lo largo del segundo semestre del 2011.

Le doy plazo porque todavía está en plazo pero le pido por favor, que me concrete las líneas estratégicas.

En Ganadería estamos de acuerdo en que la ganadería y las actividades agrícolas junto con la industria transformadora arrastra consigo un importante motor de desarrollo económico para el medio rural que hay que cuidar porque estructuralmente pasa por una mala situación.

Pero ahora, usted comparece aquí, nos habla de problemas, nos dice que hay muchísimos problemas pero para empezar usted tiene que comparecer aquí, no hablar de los problemas sino por lo menos, dedicar más tiempo a hablar de las soluciones. Y uno de los problemas más importantes sabe que es el de la leche. La calidad y el precio de la leche.

Estamos de acuerdo en que en toda la cornisa cantábrica hay que luchar por conseguir que las personas del medio rural, los hombres y mujeres del medio rural, tengan una renta digna. Pero no nos ha dicho aquí, en ningún momento ninguna medida estructural de profundidad que vaya a poner en marcha para impulsar grandes reformas en el campo en Cantabria.

A día de hoy, me gustaría que en su segunda intervención, me dijera qué han hecho a día de hoy por los ganaderos y ganaderas de esta tierra. No tienen soluciones mágicas pero salvo que yo me haya perdido, usted no ha hablado, no ha venido aquí a presentar el Plan de Reactivación y Modernización del Sector Ganadero y Forestal, que en su programa electoral cifraban en como cronograma para finales de agosto.

Finalizó agosto, esperaba que usted compareciera aquí y me presentara precisamente ese plan, porque es la solución a uno de los sectores que más impulsan el medio rural en Cantabria y que peor situación está pasando en este momento.

A los socialistas no nos pida tiempo, y no nos pida tiempo porque el tiempo no existe para determinadas cuestiones. Ustedes prometieron traer aquí ese plan, la situación es acuciante. Nos preocupa también a los socialistas.

Tenemos un sector lácteo es un sector lácteo de calidad, que tenemos que poner en valor y sacar beneficios del mismo, hay mucha gente pasándolo mal. Y las medidas tienen que ser perentorias, urgentes y de extremada urgencia.

Le ruego, Sra. Consejera que no renuncie...

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Le ruego que vaya terminando Sra. Portavoz.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...que no renuncie a hacer una política ganadera, que no renuncie por favor a hacer una política valiente. Le pido que garantice que la producción de leche en Cantabria pueda alcanzar aquella de..., perdón, de 541 millones de litros que tuvo en el año 2001, creo que fue.

Sea valiente, tiene que afrontarse un proceso de liberalización, apueste por la ganadería, apueste por la mantener a la explotación familiar, pero apueste también por la liberalización y apoyar a todo el sector en la salida de esta situación.

Los socialistas estaremos a su lado cuando usted nos haga una proposición, un plan serio, con una serie de medidas que ayude también a los ganaderos a solucionar su problema de la leche. Se ha reunido con los ganaderos, le han planteado los problemas del "dumping", le han pedido que haga público los estudios de la calidad de la leche, esto no se ha hecho realidad y se les ha manifestado que esto no es así.

Por favor le ruego que intervenga y que lo haga rápido, porque no tenemos tiempo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra para fijación de posiciones el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Fernando Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Señorías, yo en primer lugar quiero dar la enhorabuena Sra. Martínez por su nombramiento como Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural y darle también las gracias por su presencia aquí en sede parlamentaria.



Dar también la enhorabuena a los Directores Generales por su nombramiento, Directores de los que me consta su buen hacer y su profesionalidad.

Sra. Consejera, créame que le deseo lo mejor al frente de esta Consejería, créamelo, porque el éxito de su mandato al frente de la Consejería será el éxito del mundo rural, del cual nos vamos a alegrar todos, yo y mi Grupo los primeros.

Permítanme Señorías antes de continuar dejar también aquí constancia públicamente de mi reconocimiento y el de mi Grupo a la labor desarrollada por el anterior equipo de la Consejería, especialmente a su Consejero que a pesar de las dificultades estructurales del sector y a pesar de las zancadillas que puso el Partido Popular realizó, a mi modo de entender, una labor encomiable en defensa de los intereses del sector primario.

Dicho esto, Señorías, quiero comenzar mi exposición dejando claro dos principios que son los principios rectores que van a marcar o van a guiar la política de mi partido y mis intervenciones en esta Consejería.

En primer lugar, la importancia del mundo rural para los Regionalistas. El PRC ha considerado siempre, considera y considerará el mundo rural en su integridad como un sector estratégico, al que debemos proteger y al que debemos potenciar.

No olviden sus Señorías, que supone el 80 por ciento de nuestro territorio, es la base esencial de nuestra identidad regional y un elemento clave en el desarrollo de Cantabria.

Y el segundo principio rector que va a guiar mis comparecencias, es el compromiso de colaboración. Vamos a colaborar de manera leal y comprometida con todas aquellas actuaciones que usted, Sra. Consejera, ponga en marcha para mejorar la calidad de vida de los habitantes del mundo rural, para mantener la población o para mantener o aumentar la renta de las gentes del mundo rural.

En ese sentido, usted, Sra. Consejera, esté tranquila que nuestra manera de hacer política no va a ser como la que su Grupo, Partido Popular ha venido haciendo hasta ahora, con descalificaciones permanentemente, con judicialización de la política, con la manipulación de los ganaderos, con el populismo barato, con los afectados de montes.

Pero también vamos a ser, lógicamente muy críticos con aquellas cuestiones que consideremos que menoscaban el poder adquisitivo del mundo rural.

Como usted ha dicho en su intervención, es evidente que el sector primario es uno de los sectores más afectados por la crisis y esto viene de largo y esto viene de largo.

Estamos también, lógicamente de acuerdo en que este sector es un sector de una importancia extraordinaria en nuestra Comunidad, no tanto por su peso específico en el Producto Interior Bruto, sino por sus connotaciones sociales, culturales y lógicamente también económicas que conllevan.

Pero yo siento decírselo que en su intervención usted no ha concretado con claridad los objetivos y las propuestas de su departamento, perdón, para esta legislatura. Que ése es el orden del día que veíamos aquí a escuchar. Propuestas concretas con objetivos concretos para su legislatura a lo largo de estos cuatro años.

No venga usted aquí como han hecho todos los anteriores compañeros suyos de Gobierno, a lamentarse de lo mal que está la situación.

Mire, cuando se inicia una etapa; bien en el Gobierno, o bien los que somos alcaldes como alcaldes; se inicia con todas las consecuencias, con lo bueno y lo malo de los que precedieron y se plantean nuevos retos y nuevas metas y eso lo hemos hecho todos y eso es lo que espero que usted haga, plantearse metas, retos y que lo consiga.

De todas maneras, por cierto, cuando usted habla de logro de puesta en marcha de las Órdenes de ayuda, pues son las Órdenes de ayuda que había históricamente en la Consejería y que estaban en marcha, o cuando usted habla del caos, no se qué de la falta absoluta de liquidez, etc., yo tengo aquí datos aportados por la propia Consejería, que a día 27 de junio, hay crédito disponible –veo mal- de 22 millones y medio. Luego, aquí está, son datos suyos ¿eh? Entonces, quiero decir que bueno, eso es con lo que a usted le toca lidiar y para eso la han elegido los ciudadanos.

Bien, ustedes se presentaron cuando estuvieron en la oposición como garantía para solucionar en 100 días - textualmente digo- cuestiones de montes, cuestiones de ganadería, cuestiones de la leche y lógicamente como la ha recordado la Portavoz Socialista, espero que sean coherentes y den una solución ya y la recuerdo en ese sentido, que le quedan 30 días, para poner en marcha o para dar las soluciones que ustedes, en la oposición tan ligeramente prometían.

Pero permítame, Sra. Consejera, recordarla algunos temas que yo considero de especial trascendencia.



El tema de la sanidad animal. Como ustedes saben, Señorías, muy a pesar del Partido Popular, se hizo un buen trabajo en un tema que de no haber sido, o de no haber actuado drásticamente, Europa nos hubiera puesto en cuarentena. Ustedes lo saben.

Usted sabe que costó mucho tener una cabaña ganadera saneada como la que tenemos actualmente. Costó mucho dinero y costó muchas incomprensiones.

Ustedes no hicieron nada para ayudar; nada. Al contrario, hicieron populismo barato para arañar un puñado de votos con o de los ganaderos descontentos.

Yo espero y deseo que ahora que ustedes gobiernan sean más responsables y sigan en la línea que se trazó en su momento.

En cuanto al tema de montes, que usted parece que le da tanta importancia. Yo, de alguna manera, no sé si es premonitorio que Montes desaparece del título de su Consejería, ni Biodiversidad ni Montes; no aparece por ningún lado. No sé si es premonitorio de lo que usted va a hacer sobre este tema.

Yo aquí, en el tema de montes, quisiera resaltar tres aspectos que yo considero importantes.

En primer lugar, el sector forestal de Cantabria, como usted sabe, es un sector estratégico y económico fundamental y es fundamental por su potencialidad para crear empleo, para generar empleo.

Yo conozco un caso concreto y se ya se lo he comentado alguna vez. Hay un proyecto de Biomasa en Valderredible que generará 25-30 puestos de trabajo y que dinamizará una zona como es la zona sur de Cantabria, tan necesitada de puestos de trabajo. Y le pido ya aquí, ahora, aprovecho para pedirle su colaboración para esa puesta en marcha.

Por eso -repito- es muy importante y es imprescindible que potencien y sigan desarrollando de manera urgente los Planes de ordenación forestal.

En segundo lugar, la conservación de nuestro patrimonio forestal, en cuya tarea es un elemento clave el factor humano.

Yo les ruego encarecidamente que no se vean ustedes tentados en reducir el número de agentes forestales y el número de cuadrillas; no cometan ese error, en aras de esa cantinela favorita de lo mal que está todo.

Y en tercer lugar, el tema preferido, el tema estrella. Los afectados por la Ley de Montes, su Ley de Montes. Y a partir de ahora hay que dejar claro a la ciudadanía que cuando se habla de afectados por la Ley de Montes, se refiere a los afectados por la Ley de Montes aprobada por el Partido Popular, en el año 2003, afectados por la Ley de Montes del Partido Popular.

Ustedes hasta ahora venden humo. Una Comisión, un teléfono de la esperanza; usted sabe que es un tema muy complicado. Sabe como yo que el origen de ese problema, de este asunto, está en la Ley de 2003, de noviembre, que el Partido Popular aprobó en Madrid y esto lo tenemos que volver a repetir y dejarlo muy claro. Es su Ley, es una Ley que aprobó el Partido Popular.

Y sabe que si no se cambia esa Ley es muy difícil, muy difícil, sino imposible, dar soluciones a los afectados con garantías jurídicas, que es muy fácil dar soluciones de boquilla, pero soluciones con garantías jurídicas.

Le voy a hacer una pregunta: ¿Por qué su Grupo no pide, en el Parlamento Nacional, la modificación de esa Ley? Solucionaríamos el problema. Pidan en Madrid la modificación de la Ley 2003, y se acabó el problema de afectados. Se acabó, de un plumazo.

Otro tema que sí quería comentar también aquí es el tema de la Ganadería. Ustedes pidieron al Gobierno de Cantabria cuando estaban en la oposición una adición -textual- una adición de 25 millones de euros para el sector ganadero. Adelante ¿Dónde están esos 25 millones de euros que ustedes van a plantear para el sector ganadero? Claro, sin anular otras ayudas porque entonces tendríamos un trueque de palabras.

Ustedes se comprometieron a: adicionar 25 millones; los iban a sacar de no sé dónde, dijo el Presidente y lo dijo el Portavoz de Ganadería. Los iban a sacar de no sé dónde: 25 millones adicionales. Pues adelante, dónde están.

También espero y deseo que se mantengan durante este año y los próximos años las ayudas directas al sector agrícola ganadero. Y espero también que determinados servicios que la Consejería presta con carácter gratuito como es la recogida de cadáveres se sigan manteniendo.



En el tema del sector lácteo, que es una situación compleja y muy difícil; evidentemente, el Partido Regionalista apoyará el mantenimiento de las cuotas lácteas y los contratos homologados como una de las maneras posibles para intentar solucionar ese problema.

Sra. Consejera, usted sabe también que la recuperación del mundo rural pasa por apoyar la diversificación económica. El sector agroalimentario, las iniciativas de ocio...

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Le ruego al Sr. Portavoz que vaya terminando.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Acabo muy brevemente.

Bien. Ustedes ya han empezado a anular determinadas subvenciones; yo espero que no sigan por ese camino porque el mundo rural, su futuro, pasa por la diversificación.

¿En el tema de infraestructuras rurales -voy deprisa Sra. Presidenta- van ustedes a consensuar un plan de obras con los alcaldes como insistentemente quería el Portavoz del Partido Popular?

Y en este sentido quiero darle tres ejemplos de lo que a mi modo de entender modestamente no se puede hacer. No se puede hacer, aunque todos tenemos querencias a nuestros alcaldes de nuestras siglas, no se puede hacer o no es de recibo saltarse la lealtad institucional como ya usted ha hecho en algún ayuntamiento.

No es de recibo que usted paralice las obras que ya estaban puestas en marcha en el proyecto de caminos. Por cierto, que iba a hacer la propia la Consejería. De esas 72 obras que afectaban a 52 municipios, cuando ustedes hablan de partidismo, el 50 por ciento de esos municipios eran del Partido Popular. Y no es de recibo tampoco que ustedes, el proyecto de arreglo de infraestructuras de caminos que se estaba haciendo en el Ministerio, a instancias del anterior Consejero, hayan llamado al Ministerio para paralizarlo. Por lo que me temo mucho que este año, el: 1.978.000 euros disponibles para ese Plan desaparezca.

Quedarían muchos otros asuntos, pero la Presidenta no me va a dejar, no tenemos tiempo. Simplemente hacerle algunas preguntas para que en su segunda intervención si es posible me conteste.

Como ha dicho la Portavoz Socialista, el plan de reactivación y modernización del sector ganadero y forestal. Usted decía -textualmente- en su programa electoral: aprobaremos de forma inmediata un plan extraordinario con importante dotación económica, de reactivación del sector ganadero y forestal. Tiene 30 días que le quedan todavía para hacerlo.

La Comisión Interdepartamental entre las distintas Consejerías, que aquí se dijo por activa y por pasiva el anterior Portavoz de Ganadería, de Desarrollo Rural ¿Va a crear usted la Comisión Interdepartamental?...

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Le ruego al Sr. Portavoz que finalice ya.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Acabo ya de verdad Sra. Presidenta

Y el Instituto de Sanidad Animal ¿Va a crear usted el Instituto de Sanidad Animal? ¿Va a hacer usted un plan de I+D+i en el medio rural?

El tema de los planes de zona, que yo creo que ha comentado algo ¿Se han puesto ya a trabajar el tema de los planes de zona? ¿Cuándo van a pagar -su preocupación por las juntas vecinales- cuándo van a pagar el canon cinegético a las juntas vecinales, o en qué situación se encuentra el convenio con la Red Cántabra de Desarrollo Rural, o el convenio con AMICA, para la eliminación de las plantas invasoras, o el Decreto por el que se regula el operativo de incendios forestales? ¿Qué medidas va a tomar usted, su departamento, para potenciar y dignificar -que nada se ha dicho aquí- el trabajo de la mujer en el mundo rural.

A usted le toca ahora lidiar con este toro, espero que lo coja por los cuernos y encare los problemas. Y un consejo si usted quiere hacerme caso, y es que...

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Sr. Portavoz ha superado en más de tres minutos el tiempo establecido.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: ...sea usted misma y haga lo que tenga que hacer y no haga ni diga como aparece en las coletillas que ha dicho lo que otros le dicen que tiene que decir.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Gracias.



Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí. Con la ventaja que da intervenir después de que ya lo hayan hecho todos, la Consejera, en primer lugar, la Portavoz Socialista a continuación y el Portavoz del Partido Regionalista en tercer lugar, me toca a mí ahora exponer la posición del Partido Popular.

El debate se reduce o se resume en dos ideas. Una, cuál es la situación del sector que hereda la nueva Consejera de Ganadería y Pesca. Y cuáles son las medidas concretas que su departamento tiene previsto poner en marcha, a lo largo de estos cuatro años, para mejorar la situación.

Ella hablaba de una herencia dramática, de una herencia cargada de deudas y de una herencia ruinosa. Y en cambio quienes formaron parte del anterior Gobierno de Cantabria hablan, Socialistas y Regionalistas, hablan de una situación mucho mejor que la heredada por ellos. Hablan de una situación de crecimiento económico, de deuda regional inferior a otras regiones, de índices de empleo más elevados. Yo creo que a eso se reduce el debate que tenemos.

A nuestro juicio, la situación heredada por este Gobierno de Cantabria sí es dramática como dice la Consejera. Y en particular en un área como Ganadería, como Pesca o como Desarrollo Rural, que es el que le corresponde gestionar a la nueva titular del departamento.

Los datos que ha facilitado la Consejera, yo creo que no dejan lugar a dudas. El retroceso en el número de explotaciones ganaderas que se ha producido a lo largo de la última década, prácticamente se reducen a la mitad; el retroceso en el número de cabezas de ganado, por ejemplo; el estancamiento que se detecta a lo largo de los últimos años, las últimas décadas en el precio de la leche, que lleva a una situación en la que los actuales productores ni siquiera llegan a cubrir los costes de producción.

Por hablar también de la pesca, que es algo que ni a la Portavoz Socialista, ni al Portavoz del Partido Regionalista parece que les preocupa en absoluto...

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Perdón. Les ruego no fijen debate entre ustedes y respeten el turno.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No se ha dicho una palabra de pesca, ni una palabra.

La pesca también sufre una situación muy delicada desde hace unos cuantos años; el número de embarcaciones de pesca se ha reducido a la mitad... -sí, soy de Santoña y además hoy es el día de la Virgen del Puerto-. No parece que exista la pesca en este Parlamento y yo quiero que exista la pesca también en este Parlamento. El número de embarcaciones de pesca se ha reducido a la mitad; el número de tripulantes a bordo de los barcos de pesca se ha reducido considerablemente. También la Consejera ha expuesto medidas de apoyo al sector pesquero.

La situación es dramática, la situación heredada, en todos los departamentos del Gobierno de Cantabria, en particular por la falta de financiación posible en los próximos años, lo sabemos todos. Pero si hay un departamento en que la situación heredada es especialmente dramática es en éste.

Por eso, lo que le podemos decir desde el Grupo Popular a la nueva Consejera es transmitirle aliento, transmitirle apoyo y transmitirle ilusión y apoyo a ese conjunto de medidas que ha venido a exponer hoy aquí.

Decía la Portavoz Socialista que la situación de Cantabria no era tan mala, a su juicio, y ha expuesto algunos datos para justificar esa postura. Ha hablado de crecimiento económico mayor que en el resto de España; deuda regional muy reducida; índices de empleo muy interesantes, hasta junio. La pena es que no lo explicaron nada bien en mayo, porque los ciudadanos no compartieron ese análisis que hacen ustedes; que hacían en mayo y que siguen haciendo ahora. Y yo creo que siguen insistiendo en un error; en abril no lo supieron explicar, en mayo no lo supieron explicar, en junio no lo saben explicar, en septiembre no lo saben explicar.

Y no lo saben explicar porque no se puede explicar, porque la situación no es buena. Salgan a la calle a decirle a la gente que la situación era buena, que la situación no era mala, salgan a la calle a decirselo. Y les ocurrirá lo que les está ocurriendo, que el ciudadano les da la espalda porque no es esa la situación.

Díganle la realidad como está diciendo la Consejera, la realidad de una Consejería que ha encontrado muy tocada. Es una Consejería que está muy tocada, no solo después de ocho años de gobiernos socialistas y regionalistas yo creo que hablamos de una Consejería que lleva 16 años en manos del PRC. Es decir, esto yo creo que también hay que tenerlo en cuenta. 16 años en manos del PRC, esta Consejería. Entonces cuando hablamos de esta situación, yo creo que ése es un dato que no se debe perder de vista.

Resulta que la situación no debe de ser tan buena cuando Socialistas y Regionalistas piden medidas urgentes, medidas muy urgentes. Las podían haber pedido hace tres meses, hace cuatro meses. Ya. Bien. Medidas urgentes.



Porque decía la Portavoz del Partido Socialista que las medidas son perentorias y urgentes ¿Dónde han estado ustedes en estos ocho años? No digo usted, Usted como yo somos nuevos ¿Pero dónde han estado otros? Es decir: medidas perentorias y urgentes en el ámbito de la ganadería ¿Dónde ha estado el Partido Socialista estos ocho años? ¿Dónde ha estado?... Sí, ahora voy a hablar de eso.

Claro, como nosotros sí que somos de los que creemos que la situación de la ganadería y la pesca es delicada, por no decir dramática, sí se puso el acento en el programa electoral, en la necesidad de poner en marcha medidas que cambian esta situación. De las que quiero hablar también, no quiero agotar el tiempo refiriéndome solo a este tema.

Piden, Socialistas y Regionalistas, medidas. Hablan de una situación muy buena. Luego piden muchas medidas. No sería la situación tan buena. Y además las piden de manera muy urgente.

El Portavoz del Partido Regionalista hablaba de tiempo, garantía para solucionar todo. Pide garantías para que en 100 días, en 100 días se solucione todo.

Es decir, quien defiende la posición de un Partido que lleva 16 años gestionando la ganadería y la pesca de la región, pide a la nueva Consejera que resuelva la papeleta en 100 días. Quien gobernó durante 16 años, pide soluciones en 100 días. ¡Hombre!, ¡Hombre! Es estupendo ¿no?

Tiempo y urgencia, yo creo que ahora mismo algunas acciones están en marcha y el programa completo de Gobierno se ha expuesto aquí por parte de la Consejera.

Piden medidas concretas y propuestas. Yo creo que en todas las intervenciones en las que he escuchado, en todas las intervenciones de los antiguos socios de Gobierno, ahora socios de oposición, siempre siguen un mismo guión, que es: la situación no era tan mala, la situación era bastante buena., todo estaba bastante bien y reprochar a los Consejeros cuando vienen la falta de medidas concretas y la falta de propuestas. Bien.

Yo no sé si en otras comparecencias ese guión servía. Lo único que digo es que yo aquí, a la Consejera de Ganadería, le he escuchado hablar de un programa de apoyo a los productores lácteos, de apoyar el contrato de compraventa para que el precio de la leche alcance unos niveles que permita alcanzar una rentabilidad a quienes trabajan en ese sector. De reunir la Mesa del Sector Lácteo. Le he oído hablar de modificar las normas de control sanitario y de distintas iniciativas en relación con la sanidad animal.

Del apoyo al plan de cría de novillas con nuevas iniciativas y más animales excedentes para la comercialización. De nuevos programas forestales. De restauración de ecosistemas degradados. De una Ley de Pesca continental. De una Ley de Pesca litoral para garantizar la competencia del Gobierno de Cantabria sobre las aguas interiores de la región. De la defensa de las cuotas de pesca en concreto para los pescadores del verde, del diálogo con los pescadores, del plan estratégico para la pesca, de ayudas al desarrollo rural. De incidir en ejes como la concentración parcelaria, los caminos rurales, la electrificación rural. De crear una unidad técnica para solucionar el problema de la Ley de Montes.

Por cierto, dice el Portavoz Regionalista que si no se cambia la Ley de 2003 es muy difícil solucionar el problema de los afectados; la Ley Nacional de 2003 es muy difícil solucionar el problema de los afectados por la Ley de Montes. Eso decía. Bueno, no es lo que le dijo Revilla a los afectados, en el mes de enero, cuando se reunió con ellos. Les prometió soluciones con esta Ley. Ahora resulta que si no se cambia la Ley Nacional no se puede solucionar.

Se ha hablado de esa unidad técnica. Se ha hablado de revisar el Catálogo de Montes. De un plan 2012-2015 de calidad alimentaria.

Y ustedes como vienen con un guión según el cual la Consejera comparece para mostrar un panorama caótico y al mismo tiempo carece de medidas, pues vienen y repiten que carecen de medidas y que no hay programas concretos. Después de enumerar todo esto que acabo de enumerar, después de escuchar durante treinta minutos a la Consejera lanzando propuestas, iniciativas, líneas de trabajo, ¿Qué más medidas quieren?. Sí, claro, sí. Pues ya están en marcha.

La realidad es que la Consejera ha venido a exponer a este Parlamento un programa de Gobierno para cuatro años, para solucionar en cuatro años lo que ustedes dejaron como dejaron. Sí. Para solucionar en cuatro años lo que ustedes dejaron como dejaron.

Para poner en marcha en cien días, no para solucionar en cien días la situación de la ganadería, de la pesca y del mundo rural, sino para que en cien días se vean qué acciones va a poner en marcha este Gobierno durante cuatro años para tratar de corregir una situación de deterioro que ha conducido a datos como el que ha expuesto. Que en el período en el que la ganadería ha retrocedido en España un 23 por ciento, en Cantabria ha retrocedido un cuarenta y tantos por ciento...

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Le ruego vaya terminando.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ya concluyo, para decir que la situación sí, verdaderamente, es dramática y la situación requiere medidas para cambiar esa tendencia. Las medidas han sido expuestas por la Consejera durante su intervención, las medias requieren algún tiempo. No se puede pretender que quien ha estado gobernando ocho años, o dieciséis años, exija al nuevo Gobierno que en cien días dé la vuelta a una situación de deterioro.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Muchas gracias.

Tiene la palabra la Señora Consejera, por un tiempo de treinta minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muchas gracias.

En cuanto a gasto regional. Es una realidad y ustedes lo saben que el presupuesto disminuirá para el 2012...

Y además... (desconexión de micrófonos)...

Otro palo que ha tocado. Fue tan drástico y fuimos tan papistas que Cantabria fue la única Comunidad Autónoma que quemó a todos los animales de campaña. Mientras que se daba la circunstancia, la horrible circunstancia que nos comíamos los de las Comunidades vecinas. Simplemente tiene que preguntar en cualquier matadero de la Región.

En cuanto a infraestructuras que comenta también. Ese convenio del que habla con el Ministerio se va a aprobar y se va a firmar y se va a hacer. Pero vamos a pagar las deudas. Las concentraciones parcelarias que están paradas y no están pagadas. Porque la red de caminos rurales es un montante tan importante que han preferido dejarlo en el cajón que impulsarlo.

Yo sé que voy a inaugurar muy pocos caminos rurales, pueblo por pueblo. Sé que voy a poderle dar muy poco gusto a los Alcaldes de mi Partido. Pero prefiero darle gusto a los que realmente estoy aquí, por el mundo rural.

En cuanto a los gobiernos que nos han precedido en estas dos últimas Legislaturas fueron eficaces en aplicar la política de tierra quemada, apenas hemos encontrado unos pocos granos dispersos.

Para que se hagan una idea de un presupuesto, no de 22 millones: 73 millones que teníamos en junio. Ahora eso sí, si ustedes cuenta el Capítulo I, que son los sueldos del personal, a 30 de junio solamente quedaba un disponible de 2,2 millones de euros.

Cabría pensar que se dieron mucha prisa en programar las inversiones y convocar las ayudas del año, pero tampoco fue así. Los créditos se gastó en atender las obligaciones contraídas y no pagadas en el ejercicio anterior. Estaba todo consumido antes.

Parece que ustedes tenían muy claro que no iban a continuar. Así en el año 2011, no queda ni un solo euro en inversiones de desarrollo rural.

Caminos rurales. Mire, este dato me le sé: 42 euros. Concentración Parcelaria, electrificación rural, etc. Y tampoco se ha adjudicado el más triste contrato menor de obras; no se han convocado las ayudas financiadas por el Fondo Europeo de Pesca, ni las destinadas a los productores de carne. El famoso Decreto Ferrari, que habrá oído hablar.

Ni se ha abonado la prima nacional complementaria de la vaca nodriza del año 2009, y mucho menos la del 2010, habiéndose recibido ya los fondos del Ministerio.

Puedo anunciar una nueva medida en relación al mencionado Decreto Ferrari, de ayudas a razas autóctonas españolas en explotación extensiva.

Como he dicho, cuando llegamos a la Consejería nos encontramos que con la partida que quedaba no cubríamos ni a la mitad de los ganaderos que tenían derecho a ello. Hoy puedo decirles que haremos un esfuerzo y que lo pagaremos a todos. De tal manera que esta ayuda llegará a todos los... -no nos alarme; no es que no quede dinero, es que vamos a comprometer gastos del año que viene con un gasto racional- Ahora le explico en lo que voy a recortar.

De esta ayuda se benefician un total de nueve razas, de las que se explotan en Cantabria; de ellas, son cuatro razas autóctonas de Cantabria, muy conocidas por todos: tudanca, monchina y pasiega y monchina-equina.

Nosotros trabajamos y conseguimos resultados en tiempo y forma. Ustedes se dieron prisa -eso sí es verdad- pero en agotar los seis primeros meses de crédito asignado para todo el año, en publicidad, reuniones, conferencias y gastos protocolarios.



Ustedes nos han dejado comprometido el 50 por ciento del presupuesto posible para el 2012 y para los años siguientes hasta el final de la Legislatura. La situación presupuestaria -vuelvo a repetir- es dramática.

Como decía anteriormente, barriendo -literalmente- conceptos, y me refiero a casi 200 conceptos presupuestarios; en estos momentos, quedan, 1.220.000 euros.

Vamos a sembrar con la ilusión de empezar a recoger semillas en el 2012. Eso sí, tengan por seguro que no vamos a dedicarnos a la compra de miles de libros en un año, libros sobre todos los tipos de cocina; los mamíferos de Cantabria, o los vertebrados del monte Tolio, editados casi todos por la misma imprenta de Torrelavega.

Sepáis o sepan que no vamos a invertir en monumentos a la mujer rural, ni a la vaca pasiega, ni a los náufragos, ni al batafuego de oro. Por cierto, no pagado y a lo que tendremos que hacer frente.

Tampoco vamos a regalar novillos de 3.000 euros y otros 3.000 euros del asado para que nos vitoreen en Los Machucos, pasando después la factura a la Consejería.

Somos un equipo de profesionales de la ganadería, de la pesca y del desarrollo rural y amamos nuestra profesión.

Todo lo anterior y sin renunciar a la herencia recibida, tendremos que hacer cargo también a las herencias más sustanciosas. En el año 2010, se encargó a "Tragsa" el arreglo de la cubierta del Mercado Nacional de Torrelavega. En el año este, 2011, hemos pagado 200.000 euros. En el 2009, 100.000. En el 2008, se pagaron otros 100.000. El año que viene tendremos que pagar un millón y medio de euros.

Hacer frente a todos esos compromisos de pago como también el del Centro de Sanidad Integral, el CSI; construido y gestionado por la empresa "Tragsa", la cual cuando transcurran los diez años del convenio quedará como propietario del mencionado Centro, pagado con dinero de los ganaderos cántabros.

La segunda fase del famoso edificio "Lagunilla" también se ha quedado sin pagar y sin crédito consignado para hacerlo. Son al menos otros 230.000 euros, a sumar a los 500.000 de la primera fase y puede que falten las mediciones finales. También lo pasaremos al 2012, con lo que veremos lo que nos queda.

Pero no se preocupen, estamos trabajando muy duro para reconducir la situación que nos han dejado.

Desde mi toma de posesión, me he reunido en el despacho con unos 40 alcaldes de todos los signos políticos. Nosotros, no somos sectarios. Ustedes también han pecado de provisión; hablamos de fechas, si quiere, como llevo explicando a lo largo de mi intervención.

El anterior Consejero se comprometió, ante la respectiva Comisión -y cito textualmente- a impulsar la Ley de Pesca para Cantabria, que regule la pesca en aguas interiores, el marisqueo y los cultivos marinos.

¿Saben cuándo pronunció estas palabras? El 30 de septiembre de 2003. Hasta hoy ya ha llovido y sigue sin impulsarse.

El impulso de la Ley de Desarrollo Rural 45/2007, tampoco la han culminado. No han firmado el protocolo para la ejecución y elaboración de los programas de zonas. Nosotros ya lo estamos estudiando y lo firmaremos.

Ciertamente, han pecado por omisión. Pero es que algunas de sus actuaciones que hemos tenido que abordar en áreas del más elemental sentido común, eran cuando menos peregrinas.

Por ejemplo, el proyecto del Centro de Interpretación de Ferias Ganaderas a desarrollar en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega. Dotado con un presupuesto de 745.000 euros.

Miren, las ferias y mercados ganaderos de Torrelavega, no necesitan interpretarse, o que se necesita es que se mantengan, incluso que crezcan. ¿No creen que es mejor destinar este dinero a las necesidades reales de los ganaderos? El centro de interpretación de ferias como ya ha quedado dicho, la decisión de esta Consejería no es ejecutar el mencionado proyecto, el mismo fue presentado por el anterior Consejero y la alcaldesa de Torrelavega con este presupuesto que le he mencionado anteriormente, para ser inaugurado el pasado mes de agosto.

Con posterioridad el Portavoz del PRC en el Ayuntamiento de Torrelavega dijo que no urge el inicio urgente de las obras, las cuales cuentan con una dotación presupuestaria, les agradecería que me indiquen en qué concepto presupuestario de los presupuestos en vigor y con el plazo de ejecución de cuatro meses.



De ser cierto lo anterior las obras deberían haberse iniciado en el mes de abril, es decir, dos meses antes de las últimas elecciones autonómicas y con ustedes al Gobierno y tres meses antes del cambio de Gobierno, conclusión, cuando tomamos posesión mi equipo y yo ese proyecto de ser cierto lo anterior debería estar ejecutado en tres cuartas partes.

Además como le he dicho, queda pendiente el pago del 80 por ciento del ferial de la cubierta del ferial de ganados. En el plan de 100 para cambiar Cantabria, el Presidente del Gobierno se comprometió en poner una marcha un plan de reactivación y modernización del sector ganadero y forestal. Ha sido una tarea ardua y el esfuerzo seguirá siendo considerable, teniendo en cuenta que para sacar la orden como ejemplo, de incorporación de jóvenes y planes de mejora, algo que nos parece básico, nos encontramos con que la partida presupuestaria estaba dotada con cero euros.

Este supuesto que debemos pagar esta dotación con presupuestos posteriores, nosotros cumplimos nuestras promesas a pesar de las herencias recibidas.

Y termino ya, en esta comparecencia he demostrado que la consigna de trabajo duro no es una frase hecha, no es papel mojado, he presentado una batería de medidas concretas lo suficientemente amplia como para revitalizar el sector y generar empleo y esperanza que es lo más importante en el futuro, que es para lo que estamos aquí.

Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Toribio Ruiz): Muchas gracias Sra. Consejera.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta minutos)
